MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

155.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de agosto del presente año, se conmemora el 155. ° aniversario de creación política de la provincia de Hualgayoc; una de las 13 que conforman el departamento de Cajamarca. Fue creado por Ley S/N de fecha 24 de agosto de 1870, durante el gobierno de Jose Balta y Montero.

Que, la provincia de Hualgayoc está ubicada a 2532 m.s.n.m., abarca una superficie de 668.37 km², tiene una población de 77 266 habitantes (MINSA 2025)[1]. Su clima es húmedo y templado con temperaturas máxima de 20°C y mínima de 0°C.

Que, la provincia de Hualgayoc limita por el sur con la provincia de Cajamarca y Celendín, por la provincia de Chota; por el este con la provincia de Celendín; y por el oeste con el distrito de Hualgayoc.

Que, la provincia de Hualgayoc se compone por tres distritos como Bambamarca, Hualgayoc y Chugur. Se disfruta de platos típicos como caldo verde con quesillo, chicharrón con mote, cuy con papa, caldo de mondongo, entre otros.

Que, sus principales actividades económicas son la agricultura y ganadería. Los pobladores cultivan maíz, papa, frejol, cebada, alverja, cebada, olluco, entre otros. Además, lidera la actividad ganadera en la producción de carne y leche.

[1] MINSA. Ministerio de Salud, "Estadística Poblacional", consultado el 11 de agosto de 2025, https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Que, la provincia de Hualgayoc celebra el 23 de agosto la fiesta en honor a la Virgen del Carmen; en ellas sobresalen los bailes al aire libre, sus yunzas carnavalescas, quema de castillos, elevación de globos y el deporte.

Que, la provincia de Hualgayoc tiene como atractivos turísticos Laguna Mamacocha, Perfil de Cristo, Sitio Arqueológico Corral Orco, Ventanillas de Agomarca, Ventanillas de Apan, Cueva Pre-Inca de Chulipampa, Capilla Colonia de Chulipampa, Valle El Pomagon, Grutas de Atoshaico, Grutas de Huilcate, Cañón de Tallamac, entre otros.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca; por celebrarse este 24 de agosto su 155. ° aniversario de creación política.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Hernán Vásquez Saavedra, alcalde de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 12 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2025 12:14:45-0500

Documento firmado digitalmente

……

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República